



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 78 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120180008400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Juan Antonio Velilla Beltran	Jesus Maria Velilla Chamorro, Carolina Beltran De Velilla	09/09/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Exclusión De Heredera Y Requiere

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

7fa026fa-ca50-44cf-826b-086a1bcd1701